

XIV ASAMBLEA GENERAL DE LA CIT



CIT/ Resolución No. 006 – 2011

La Cámara Interamericana de Transporte, en Asamblea General Ordinaria del 17 y 18 de Noviembre de 2011, realizada en Lima Perú:

CONSIDERANDO

Que, los Capítulos Ecuador y Perú han informado que una Asociación Colombiana se encuentra en una acción de Desobediencia Civil en Colombia.

Que los Capítulos Ecuador y Perú han informado que varios camiones de empresas Ecuatorianas y Peruanas han sido afectados mediante la agresión física de sus conductores, vehículos y mercaderías, llegando incluso el pasado 11 de noviembre a quemar un camión de placa ecuatoriana en la ciudad de Cali en Colombia

Que es obligación constitucional de los Estados, garantizar la seguridad de personas y bienes que se movilicen por sus territorios al amparo de las Normas Andinas existentes.

RESUELVE

1. Agradecer al Consejo Presidencial Andino que en el marco de la reunión de Presidentes de CAN reunido en Bogota el 8 de noviembre pasado, resolvió hacer cumplir la normativa andina vigente en materia de transporte internacional de mercancías por carretera;
2. Exhortar al Gobierno de Colombia para que en cumplimiento de su ordenamiento jurídico, averigüe y tome las medidas sobre quienes atentan contra la seguridad y vida de las tripulaciones, vehículos y mercancías extranjeras que circulan por carreteras colombianas al amparo de la normativa andina vigente;
3. Repudiar todo acto violento que atente contra la integración de los pueblos, y;
4. Enviar esta Resolución a las autoridades competentes de los Países Andinos y a la Secretaria General de la CAN.



PAULO VICENTE CALEFFI
SECRETARIO GENERAL - CIT

XIV ASAMBLEA GENERAL DE LA CIT



CÁMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTE
INTERAMERICAN TRANSPORTATION CHAMBER


CIT/ Resolución No. 006 – 2011



LUIS ALBERTO MORALES
CIT – ARGENTINA



JAVIER CORNEJO ARTEAGA
CIT – BOLIVIA



PEDRO LOPES
CIT – BRASIL



LUIS ORELLANA
CIT – CHILE



FREDY CAMILO G. MORENO
CIT – COLOMBIA



NELSON CHAVEZ VALLEJO
CIT - ECUADOR



JULIO ARTEMIO
CIT – GUATEMALA/HONDURAS



JOSE GUERRA CABRERA
CIT – NICARAGUA



OSCAR GRENALD
CIT – PANAMÁ



VICTOR MARQUINA MAUNY
CIT – PERÚ



BLAS PERALTA PERALTA
CIT – REPÚBLICA DOMINICANA

MAURO BORZACCONI
CIT – URUGUAY



GLADYS SUAREZ
CIT - VENEZUELA